



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Comenta el Director Martín Contreras Cascante, que el día de ayer conversó con el Sr. Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste sobre las licencias de buzos que habían sido aprobadas por ésta Junta, hace ya casi un año.
- 2- Le manifestó el Sr. Gutiérrez Vargas, que no le ha sido posible la emisión de éstas licencias, por cuanto él le ha remitido oficios a la Presidencia Ejecutiva, a la Dirección General Técnica, a la Asesoría Legal y a la Unidad de Informática.
- 3- Que en ese sentido solicita se convoque al Sr. Ricardo Gutiérrez Vargas, para la próxima sesión a efecto que rinda un Informe detallado sobre el porqué no se han entregado las licencias de buzos aprobadas en el marco del Acuerdo AJDIP/166-2011 y sus modificaciones.
- 4- Que en ese mismo sentido se convoque al Lic. Antonio Porras Porras, al Lic. Heiner Méndez Barrientos y al Ing. Róger López Chavarría, para que rindan los informes que sean procedentes, de conformidad la presentación del Sr. Gutiérrez Vargas.
- 5- Escuchado el Sr. Director Contreras Cascante, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Convocar al MSc. Ricardo Gutiérrez Vargas, para que exponga ante la Junta Directiva, las razones por las cuales a la fecha no ha sido posible emitir y otorgar las licencias y autorizaciones de pesca comercial subacuática para buzos en la zona de Guanacaste, aprobadas mediante el Acuerdo AJDIP/166-2011 y sus modificaciones.
- 2- En ese mismo sentido se convoca a los Sres. Antonio Porras Porras, Director General Técnico; Lic. Heiner Méndez Barrientos, Jefe de la Asesoría Legal, el Ing. Róger López Chavarría, Jefe Unidad de Informática, para que rindan informe y se manifiesten respecto al informe presentado por el MSc. Gutiérrez Vargas.
- 3- Los funcionarios señalados en los por tantos 1, 2, quedan formalmente convocados para la Sesión Ordinaria del próximo viernes 10 de febrero.

Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

AJDIP-

025-2012

SESION ORDINARIA

004-2012

20-01-2012

Responsables de
Ejecución

**Dirección Regional
Guanacaste-**

**Dirección General
Técnica-**

Asesoría Legal –

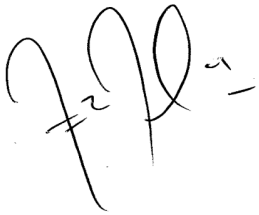
Unidad de Informática

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

025-2012

SESION ORDINARIA

004-2012

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

